

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION
LEGAL MINERA CORPLEMINING. CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DICECISEIS DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta, se reúnen en la calle Bolívar No. 922 y Guayas, local donde funciona la compañía **CORPORACION LEGAL MINERA CORPLEMINING. CIA. LTDA.** Los socios: **1.- DARWIN HERMINIO ANDRADE SANGURIMA**, propietario de **DOS CIENTAS PARTICIPACIONES (200)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; **2.- GINO FABIAN MARIN ORTEGA**, propietario de **DOS CIENTAS PARTICIPACIONES (200)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; **3.- JAVIER ENRIQUE PEREZ CABRERA**, propietario de **DOS CIENTAS PARTICIPACIONES (200)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **SEIS CIENTOS DOLARES 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 600,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Socio **GINO FABIAN MARIN ORTEGA**, como Presidente y el Socio **DARWIN HERMINIO ANDRADE SANGURIMA** como secretario.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer y decidir sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente de la Compañía para que presente le informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2018.

El señor Gerente entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económicos Financieros, una vez concluido el informe, el señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del Gerente, el mismo que es aceptado y aprobado con el voto unánime de los asistentes.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El señor Presidente nuevamente concede la palabra al Señor Gerente de la Compañía, manifestando que previo a la presentación del informe de Gerente, realizó la entrega de un Balance General, Estado Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos del periodo 2018 a cada uno de los socios.

Balance General o Estado financiero.- Reflejan únicamente los valores correspondientes al aporte del capital social de los socios, los mismos que se encuentran contabilizados en la cuenta **EFCTIVO O SU EQUIVALENTE AL EFECTIVO**, y en la cuenta patrimonial Aporte de Socios.

Estado de Resultados.- No existió movimiento económico por lo tanto sus cuentas se encuentran sin valores.

Estado de Cambio en el Patrimonio.- Tampoco existió movimiento que altere el capital social por lo tanto, se encuentra únicamente el saldo del aporte de los socios.

Flujo de Efectivo.- Tampoco existió cambios por lo tanto, el saldo del aporte de los socios es el único valor que se encuentra reflejado.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios **RESUELVEN** por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivos, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el Socio Presidente da a conocer que conforme informó que en el punto anterior, en el ejercicio económico de año 2018 no existió ingresos ni gastos, ni tampoco utilidades, por lo tanto no hay objeto pronunciarse sobre este punto.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaría, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las doce horas con quince minutos del indicado día.

Para constancia de lo actuado, los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.


GINO FABIAN MARIN ORTEGA
PRESIDENTE – SOCIO.


JAVIER ENRIQUE PEREZ CABRERA
SOCIO.


DARWIN HERMINIO ANDRADE SANGURIMA
Secretario de la Junta General – SOCIO.